

1. Fundación CANNA garantiza que el resultado del análisis de las muestras proporcionadas por el cliente es correcto con un margen de error. Fundación CANNA no se responsabiliza de las posteriores consecuencias en relación al resultado del análisis.
2. La información contenida en el reporte de resultados del análisis es exclusivamente para uso del cliente o a quien este haya autorizado previamente para serle enviado por Fundación CANNA.
3. En el caso muy improbable que en el resultado del análisis se determine un error, Fundación CANNA podrá realizar un nuevo análisis sin costo alguno para usted, el cliente. También se podrán realizar otros análisis alternativos en el caso de que podamos realizarlos (por ejemplo con una metodología distinta) para asegurar los resultados, lo que se pactará previamente con usted (el cliente) y se le informará de las posibles limitaciones de dicho análisis alternativo. En ningún caso se devolverá el pago por la prestación del servicio.
4. Con respecto al punto 3 anterior, Fundación CANNA no se hace responsable de cualquier daño o perjuicio sufrido por el cliente o cualquier otra persona o entidad como consecuencia del resultado del análisis.
5. Fundación CANNA realiza ninguna representación, expresa o implícita, de que el resultado del análisis es apto para cualquier propósito en particular (por ejemplo, fines comerciales o para el tratamiento de alguna enfermedad).
6. El cliente garantiza que está legalmente autorizado a la posesión y envío de las muestras que nos ha proporcionado. Fundación CANNA no acepta ninguna responsabilidad en el caso de muestras de que no hayan sido legalmente obtenidas o enviadas. El cliente debe obtener asesoramiento jurídico independiente acerca de su derecho legal a poseer, obtener y enviar muestras de cannabis o sus derivados. Fundación CANNA no hace ninguna representación de que el cliente está legalmente facultado para realizar cualquier acto con el fin de obtener y enviar muestras de cannabis para su análisis.
7. El cliente acepta que la información de sus resultados pueda ser utilizada de forma anónima para fines estadísticos científicos.
8. Fundación CANNA proporciona en la mayoría de casos los resultados de los análisis más rápido que lo anunciado. No se acepta ninguna responsabilidad por el retraso en obtener los resultados.
9. Fundación CANNA realizará el análisis de la muestra según métodos propios establecidos los cuales se basan en las recomendaciones de entidades reconocidas internacionalmente. El cliente reconoce conocer las condiciones, limitaciones y el posible margen de error del/los método/s y las acepta. En el caso de que algún analítico o parámetro no pueda ser cuantificado con precisión (como es el caso de algunas muestras complejas), se dará el valor máximo más probable o se indicará que no es posible su determinación. No se devolverá el importe del servicio en ningún caso.
10. Fundación CANNA no dispone de un servicio de ratificación presencial de resultados. El cliente comprende y acepta que, en caso en que se requiera la presencia de un técnico u otro trabajador de Fundación CANNA o cualquiera de sus colaboradores para un procedimiento de cualquier naturaleza (por ejemplo, un juicio), este servicio no podrá ser prestado. En caso de obligación ineludible, el cliente se hará responsable de cualquier gasto derivado del desplazamiento de la/s persona/s requerida/s.
11. El cliente certifica que la información proporcionada es veraz y exacta. Fundación CANNA no se hará responsable de las consecuencias producidas por la inexactitud o falsedad de los datos proporcionados.